INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" ID N° 391.419

Asunción, 17 de agosto de 2021

Señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Presente

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 31 Acta N° 24 de fecha 17 de junio de 2021 por el Consejo de Administración, que resolvió autorizar el inicio de los trámites para el llamado y que aprueba las especificaciones técnicas y el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas para el "Adquisición de Generador para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines"

1. **Antecedentes**

a. ID: 391.419
b. Disponibilidad Presupuestaria:

✓ Objeto de Gasto 533: "Maquinarias y Equipos Industriales", del Presupuesto General de Gastos Tipo 1, aprobado para el presente ejercicio.

2. **Acta de Apertura**

De acuerdo al procedimiento previsto en el Art. 57 "Acto de Apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en fecha 30 de julio de 2021, siendo las 09:30 horas, contando con la presentación de las siguientes ofertas.

a. EMILIO GOTZE PETERSEN
b. AUREO S.A.
c. INELEQ S.R.L.
d. COMAGRO S.A.
e. PARASOFT S.R.L.

3. **Monto de las Ofertas**

Seguidamente se detallan las ofertas presentadas. El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por Lotes.

N°	Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	EMILIO GOTZE PETERSEN	Gs. 265.000.000
2	AUREO S.A.	Gs. 478.497.000
3	INELEQ S.R.L.	Gs. 382.100.000
4	COMAGRO S.A.	Gs. 320.021.000
5	PARASOFT S.R.L.	Gs. 376.535.000

4. **Observaciones plasmadas en el Acto de Apertura**

La Sra. Celsa García, representante de la firma AUREO S.A., deja constancia en acta que la firma INELEQ S.R.L. presenta la planilla de precios alterada, en la misma ha sido insertada la columna modelo, siendo esta no solicitada en la planilla original descargada en el SICP. También, que la firma COMAGRO S.A., no

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el punto 22, la convocante solicita pre calentador de agua y aceite, mientras que el equipo power stream, modelo PS300YC5N solo posee pre calentador de agua.

R: La observaciones realizadas en el Acta de Apertura, serán analizadas al momento de la evaluación de ofertas por el Comité de Evaluación

5. **Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada.**

Conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 "Método de Evaluación", en el Punto 1. A continuación, se procederá a verificar las ofertas. Respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (formulario de ofertas y lista de precios debidamente llenados y firmados, la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, los documentos de que acrediten la existencia del Oferente, los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, los documentos que la DNCP disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones) solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que esta sea insatisfactoria.

Documentos		EMILIO GOTZE PETERSEN	AUREO S.A.	INELEQ S.R.L.	COMAGRO S.A.	PARASOFT S.R.L.
Formulario de Oferta. *		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta. *		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Oferentes Individuales. Personas Físicas	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Presenta y Cumple SIPE – Activo	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple SIPE – Activo	No Aplica	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple SIPE – Activo
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No Aplica	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple SIPE – Activo
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No Aplica	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple SIPE – Activo

Verificando los documentos de carácter sustancial, se observa todas las firmas cumplen con la documentación sustancial requerida, por lo que siguen en competencia

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Econ. Víctor Sosa
Gerente General
Caja Bancaria

Seguidamente, se procede a verificar el precio ofertado por las tres empresas que tiene el mejor precio, a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

#	Mejor Precio
1	EMILIO GOTZE PETERSEN
2	COMAGRO S.A.
3	PARASOFT S.R.L.

6. **Informe Técnico**

Se adjunta en el Anexo 1 – Informe Técnico, donde se analizaron según las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

En base a las consideraciones expuestas en el Informe Técnico, se descalifica a la firma COMAGRO S.A., debido a que no cumple con el punto N° 22.

7. **Planilla Comparativa de Precios Unitarios**

Se adjunta Anexo 2 – Cuadro Comparativo

8. **Solicitud de Documentaciones Formales a Oferentes Participantes**

Se procede a analizar el mejor precio

Oferente	Documentaciones Solicitadas
EMILIO GOTZE PETERSEN	a. Desglose de precio por ítem ofertado. b. Certificado de Producto y Empleo Nacional c. Constancia de ser o no funcionario público

Obs.: La empresa respondió la solicitud en tiempo y forma.

9. **Análisis de la Documentación Formal**

Documentos	EMILIO GOTZE PETERSEN.
Constancia SIPE	1654293
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple SIPE – Activo
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Aplica
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	Presenta y Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Presenta y Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple SIPE – Activo
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple SIPE – Activo

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

10. Aplicación del Margen de Preferencia

Oferente	Documento Requerido
EMILIO GOTZE PETERSEN	No Aplica

11. Verificación del SINARH

Nombre y Apellido	N° de Cédula de Identidad	Empresa Oferente
Emilio Gotze Petersen	528.488	EMILIO GOTZE PETERSEN

Según constancia de la Secretaría de la Función Pública, se pudo verificar que el representante de la empresa oferente no registra datos en la nómina de funcionarios permanentes o contratados (altas y bajas) SINARH.

12. Capacidad financiera

EMILIO GOTZE PETERSEN

Ratios de Liquidez					
Años	2018	2019	2020	Suma	Promedio
Activo Corriente	7.209.799.394	7.813.130.365	7.873.822.659	22.896.752.418	7.632.250.806
Pasivo Corriente	81.897.098	82.412.022	423.851.825	588.160.945	196.053.648
Ratio de Liquidez	88,03	94,81	18,58	201,42	67,14

Endeudamiento					
Años	2018	2019	2020	Suma	Promedio
Pasivo Total	81.897.098	82.412.022	423.851.825	588.160.945	196.053.648
Activo Total	9.945.425.684	10.601.407.205	11.134.900.407	31.681.733.296	10.560.577.765
Ratio de Endeudamiento	0,00823	0,00777	0,03807	0,05407	0,01802

Rentabilidad					
Años	2018	2019	2020	Suma	Promedio
Utilidad	561.691.910	578.592.764	192.053.399	1.332.338.073	444112691
Capital	5.972.131.520	5.972.131.520	5.972.131.520	17.916.394.560	5972131520
Ratio de Rentabilidad	0,094052167	0,09688212	0,032158267	0,22309	0,074364185

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	EMILIO GOTZE PETERSEN
Copia simple del Balance General y Estados de Resultados de los años 2018, 2019 Y 2020.	Presenta y Cumple
Copia simple de los Estados Financieros comunicado a la SET, de los años 2018, 2019 Y 2020.	Presenta y Cumple

13. Análisis del Promedio de Facturación. Experiencia Requerida

Detalle de contratos presentados por la firma EMILIO GOTZE PETERSEN

N°	Año	Contratante	Documento	Descripción	Monto
1	2020	Municipalidad de Fernando de la Mora	Contrato	Contrato N° 67/2020 – ID 384516	Gs. 99.000.000
2	2020	Municipalidad de Fernando de la Mora	Contrato	Contrato N° 100/2020 – ID 385781	Gs. 99.000.000
Total					Gs. 198.000.000

Monto	Mínimo 30% de la Oferta	Facturación	Cumple/ No Cumple
265.000.000	79.500.000	198.000.000	Cumple

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida	EMILIO GOTZE PETERSEN
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (entre los periodos 2018, 2019, 2020).	Presenta y Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple SIPE – Activo
Documento con firma y sello del Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado, que certifique estar acreditado para la instalación.	Presenta y Cumple

14. Capacidad Técnica

Requisitos documentales para la evaluación	EMILIO GOTZE PETERSEN
Constancias emitidas por clientes que demuestren Provisión e instalación de equipos de misión crítica tales como generadores, UPS, tableros de control para Datacenter, en los 3(tres) últimos años (2018, 2019 y 2020.)	Presenta y Cumple
Certificado de la visita técnica emitida por la convocante y/o declaración jurada que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa para preparar la oferta.	Presenta y Cumple

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

15. Fundamentación

VISIÓN: *Ser una Entidad previsional innovadora, eficiente, solidaria y sustentable, cuya imagen, solvencia y calidad de servicio, brinden plena seguridad y confianza a sus afiliados, a modo de satisfacer plenamente sus aspiraciones de carácter social y económico.*

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que en su Art. 28 estipula cuanto sigue: "Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".
Y a lo dispuesto en el Art. 65 del Decreto N° 2992/19 que prescribe:
Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente, cuya oferta

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato
c. Presente el precio evaluado como el más bajo

Por los argumentos esgrimidos en el presente informe, el resultado de la planilla de verificación de documentos legales, las siguientes empresas reúnen con las condiciones contempladas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, **EMILIO GOTZE PETERSEN**

16. **Conclusión y Recomendación de Adjudicación**

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la siguiente firma

Lotes	Oferente	Monto Adjudicado
1	EMILIO GOTZE PETERSEN – RUC 528488-0	265.000.000.-

Se da por concluido el acta de evaluación de ofertas a los seis días del mes de septiembre del dos mil veintiuno.

Se adjuntan los siguientes documentos

- ✓ Acta de Apertura de Ofertas
- ✓ Cuadro de Precios Adjudicados

Atentamente.

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS

CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE GENERADOR PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" ID N° 391.419

							EMILIO GOTZE PETERSEN		AUREO S.A.		INELEQ S.R.L.		COMAGRO S.A.		PARASOFT S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN %	PRECIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN %	PRECIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN %	PRECIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN %	PRECIO OFERTADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN %
1	26111601-001	Provisión e instalación de grupo electrógeno para el edificio sede central de la Caja Bancaria, sito en Humaitá entre Chile y Alberdi	UNIDAD	UNIDAD	1	398.985.000	265.000.000	-33,58%	478.497.000	19,93%	382.100.000	-4,23%	320.021.000	-19,79%	376.535.000	-5,63%
						13.416.667	265.000.000	-33,58%	478.497.000	19,93%	382.100.000	-4,23%	320.021.000	-19,79%	376.535.000	-5,63%

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS								
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2021 "ELABORACION DE MAQUETA PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" ID N° 398.565								
OFERENTE ADJUDICADO: EMILIO GOTZE PETERSEN								
RUC:528488-0								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
1	26111601-001	Provisión e instalación de grupo electrógeno para el edificio sede central de la Caja Bancaria, sito en Humaitá entre Chile y Alberdi	UNIDAD	UNIDAD	1	398.985.000	265.000.000	265.000.000
						398.985.000	265.000.000	
Monto Total Adjudicado (IVA incluido): son guaranies doscientos sesenta y cinco millones								

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria